

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

Dirección: 9^o Calle Poniente y Final 15 Av. Norte Centro de Gobierno, entre PGR y Gobernación, San Salvador.
Conmutadores: 2213 - 7700 / Información 2213 - 7778

MEMORÁNDUM DGME/UPAI/1217379/2019

PARA: Lic. Luis Flores
Director de Planificación del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

DE: Subcomisionada Evelyn de los Ángeles Marroquín
Directora General de Migración y Extranjería

CC.: Licda. Marcela Alemán
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional.

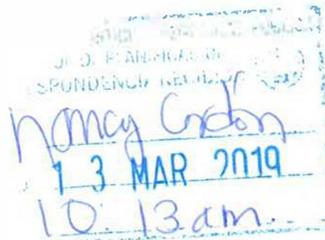
ASUNTO: Remisión de Informe POA DGME de enero de 2019.

FECHA: 11 de marzo 2019



Con la finalidad de dar cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, se remite el informe de avance del Plan Operativo correspondiente a febrero de 2019 de la Dirección General de Migración y Extranjería

Atentamente,





MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME DE AVANCE

PLAN ANUAL OPERATIVO

FEBRERO DE 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, MARZO 2019

1.1 INFORME EJECUTIVO

La Dirección General de Migración y Extranjería, DGME, es una institución que vela por el buen cumplimiento de las atribuciones y obligaciones en el marco de la Ley de Migración y Extranjería de El Salvador, ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando los trámites solicitados por las personas extranjeras que visitan el país. Además, fortalece el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel institucional e interinstitucional.

Durante febrero de 2019, la DGME ha desarrollado actividades que han mejorado la productividad y la efectividad en los diferentes servicios que se brindan a los usuarios, tanto nacionales como extranjeros, manteniendo la seguridad en la emisión de los documentos que se les otorga.

En el presente informe, la DGME muestra el pensamiento filosófico y las actividades ejecutadas durante su gestión en febrero de 2019.

1.2 PENSAMIENTO FILOSÓFICO

VISIÓN

Institución gubernamental con alto nivel de prestigio, eficiencia y confiabilidad en la gestión integral de los servicios migratorios, apoyando la seguridad y el desarrollo del país, cimentada en los valores solidarios y de respeto a las leyes y los derechos humanos.

MISIÓN

Controlar el ingreso y salida de nacionales y extranjeros; emitir documentos de viaje; registrar la permanencia de las personas extranjeras y el otorgamiento de calidades migratorias; apoyar la integración de las personas retornadas y la atención integral a los migrantes; detección de delitos de trata de personas y tráfico ilícito; contribuyendo a la seguridad pública y al desarrollo nacional.

VALORES

- Solidaridad
- Transparencia
- Seguridad
- Justicia
- Equidad
- valores

PRINCIPIOS

- Responsabilidad
- Derechos Humanos
- Legalidad
- Participación ciudadana
- Administración por resultados

2. ANÁLISIS DEL PLAN DE TRABAJO

2.1 FONDO GOES DE LA DGME

En febrero del 2019 se cumplió la meta en un 104%, dentro del rango establecido (80% a 120%) “Satisfactorio”;

2.2 FONDO FAE DE LA DGME

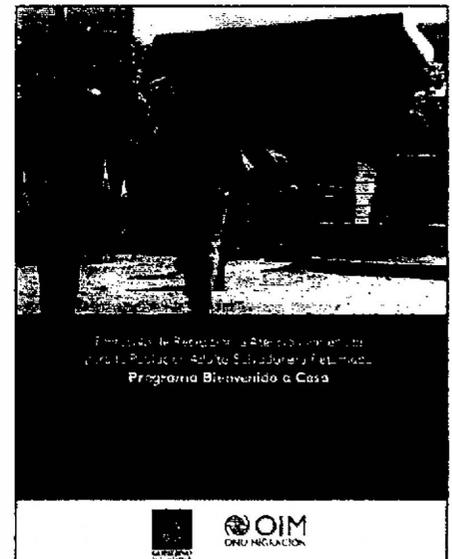
En febrero del 2019 se cumplió la meta en un 97%, dentro del rango establecido (80% a 120%) “Satisfactorio”.

3. LOGROS

A continuación se mencionan algunos logros:

- **Fortalecimiento Institucional:**

La Dirección General de Migración y Extranjería, a través de la Dirección de Atención al Migrante presentó el lanzamiento del Protocolo de Recepción y Atención Inmediata para Población Adulta Salvadoreña Retornada en el Marco del Programa Bienvenido a Casa. El protocolo se construyó con el aporte y participación de las 8 instituciones de gobierno que a través de su competencia en el proceso de recepción de las personas adultas retornadas, las cuales consolidaron en un solo documento las líneas de acción y estrategias con el único fin de dignificar los derechos humanos de las personas migrantes. Esta herramienta se construyó con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

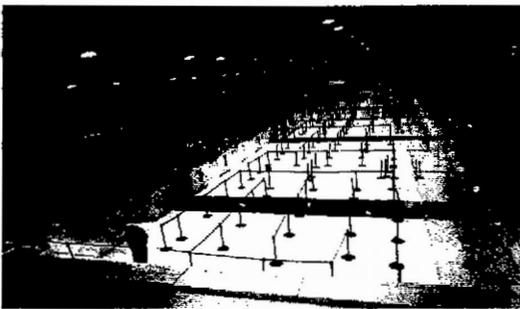


La Dirección General de Migración y Extranjería, a través de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); realizó durante febrero tres jornadas de trabajo para la construcción del “Protocolo de Actuación para la identificación y la atención de población LGBTI de la DGME, este se convierte en una herramienta para confirmar el compromiso de la institución de brindar un trato igualitario y libre de discriminación a la población en referencia cuando solicite los servicios migratorios.

Durante la construcción de este protocolo se cuenta con la participación y aporte de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría de Inclusión Social, Dirección de Atención a Víctimas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Federación Salvadoreña LGBTI y DIKE+ LGBTI como representantes de la sociedad civil.

- **Modernización de los servicios y espacios institucionales:**

La Dirección General de Migración y Extranjería inauguró nuevas y modernas instalaciones en Santa Ana, con la finalidad de generar satisfacción y comodidad a los usuarios que se acercan a realizar sus trámites migratorios. La Sucursal brinda los servicios de Emisión de Pasaportes, Extranjería, Prechequeo de Actas y Movimientos Migratorios, a los habitantes del occidente del país.



Con el propósito facilitar el flujo de pasajeros para realizar un control migratorio más ágil, en el área de entradas del Aeropuerto Internacional de El Salvador “San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez” se instalaron 15 modernos Counters.

4. ANEXOS

- Avance de febrero 2019 del Plan Operativo de la Dirección General de Migración y Extranjería, Fondo GOES.
- Avance de febrero 2019 del Plan Operativo de la Dirección General de Migración y Extranjería, Fondo FAE.

PLAN OPERATIVO AÑO 2019
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

PERIODO: FEBRERO 2019
 FONDO GOES

No.	RELACIÓN POLÍTICAS O PROGRAMA DE GOBIERNO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TÉCNICOS QUE REALIZARON LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
1		Emitir Pasaportes	Pasaportes emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	36	10730	1181	11911	11911	La cantidad de pasaportes emitidos fue superior a la cantidad programada.	
2		Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y otros documentos	Documentos emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	2	23	4	27	27	La cantidad de certificaciones emitidas fue superior a la cantidad programada.	
3	1.7.3	Revisar documentación y emitir residencias temporales, definitivas y prorrogas	Resoluciones emitidas	Dirección de Extranjería	13	128	19	147	147	La cantidad de resoluciones emitidas fue superior a la cantidad programada.	
4	1.7.3	Revisar documentación y otorgar visas, permisos y prorrogas	Tramites realizados	Dirección de Extranjería - Departamento de Visas, Prorrogas y Permisos Especiales	3	57	3	60	60	La cantidad de tramites realizados fue ligeramente superior a la cantidad programada.	
5	9.2.6	Brindar atención y orientación a las personas salvadoreñas retornadas	Personas atendidas	Dirección de Atención al Migrante - Retornados vía aérea y terrestre	2	230	0	230	197	La cantidad de personas atendidas fue inferior a la cantidad programada.	
6	9.2.6	Gestión de la prevención, detección, identificación y atención inmediata de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.	Informes	Unidad de Trata de Personas de la Secretaría General	1	3	0	3	3		
7		Registrar entradas y salidas de personas nacionales y extranjeras efectuando las revisiones correspondientes	Registros realizados	Dirección de Control Migratorio	1	7500	0	7500	7171	La cantidad de registros fue ligeramente inferior a la cantidad programada.	
8		Realizar el Prechequeo de personas en las fronteras terrestres	Personas prechequeadas	Dirección de Control Migratorio, Unidad de Prechequeo	1	2250	317	2567	2568	La cantidad de personas prechequeadas fue superior a la programada.	
9		Emitir certificaciones de movimientos y restricciones migratorias y presunciones.	Certificación por persona	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General	4	336	77	413	413	La cantidad de certificaciones de movimientos migratorios fue muy superior a la programada.	
10	5.5.1	Gestión de la verificación de información de ciudadanos nacionales y extranjeros y atención de denuncias.	Informes/Actas	Unidad de Verificación Migratoria	1	5	0	5	5		
11	5.5.4, 9.2.6 y 10.2.1	Gestión de la formación y capacitación para personal de la DGME	Talleres/jornadas	Escuela Migratoria	1	1	0	1	1		
12	0.7, 5.5.1, 10.2.1 y 10.	Gestión de dirección y asesoría en la elaboración, coordinación y ejecución de las políticas y estrategias de la Institución.	Informes	Secretaría General	21	1	0	1	1		
13	2.6, 1.9.3, 1.9.5, 8.5.3	Gestiones administrativas financieras (Recursos Humanos, Archivos, Logística, Ingeniería y Adquisiciones y Finanzas)	Informes	Dirección Administración Financiera	53	2	0	2	2		
14		Gestión de estadísticas institucionales	Informes	Coordinación de Análisis de Información de la Unidad de Planificación y Análisis de Información	1	26	0	26	26		

No.	RELACIÓN POLÍTICAS O PROGRAMA DE GOBIERNO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TECNICOS QUE REALIZARON LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
15	5.5.4	Gestión de la información, atención y orientación a los usuarios que buscan los diferentes servicios de la DGME	Llamadas, y orientaciones atendidas	Coordinación de Atención y Denuncia Ciudadana de la Unidad de Comunicaciones y Protocolo -	3	5342	18	5360	5360	La cantidad de llamadas/orientaciones atendidas fue ligeramente superior a la programada.	
16	11.4.2 y 11.5.2	Gestión de la información ociosa, para su publicación y disposición al público	Información entregada y actualizada	Oficina de Información y Respuesta	2	216	0	216	133	La cantidad de información ociosa entregada fue muy inferior a la programada.	
17		Gestión de cooperación nacional e internacional	Informes	Unidad de Relaciones Internacionales	1	4	0	4	4		
18	5.5.1	Gestión de la administración de la plataforma informática y de telecomunicaciones: desarrollo, soporte técnico y mantenimiento.	Informes	Unidad de Informática y Desarrollo Tecnológico	2	1	0	1	1		
19		Gestión administrativa y operativa jurídica	Informes	Unidad Jurídica	4	3	0	3	3		
TOTAL					152	26,858	1,619	28,477	28,033		

Elaborado por:
 Licda. Marcela Alemán
 Jefa de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

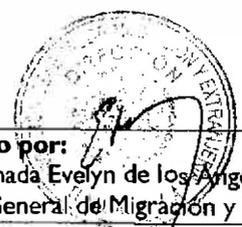
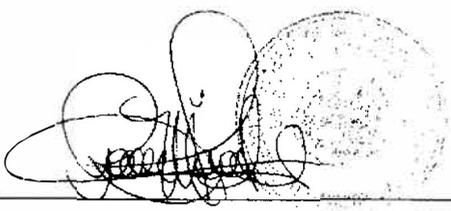
Autorizado por:
 Subcomisionada Evelyn de los Angeles Marroquín
 Directora General de Migración y Extranjería

PLAN OPERATIVO AÑO 2019
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

PERIODO: FEBRERO 2019
 FONDO FAE

No.	RELACIÓN POLÍTICAS O PROGRAMA DE GOBIERNO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TÉCNICOS QUE REALIZARON LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
1		Emitir Pasaportes	Pasaportes emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	89	26270	2891	29161	29161	La cantidad de pasaportes emitidos fue superior a la cantidad programada.	
2		Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y otros documentos	Documentos emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	4	47	8	55	55	La cantidad de certificaciones emitidas fue superior a la cantidad programada.	
3	1.7.3	Revisar documentación y emitir residencias temporales, definitivas y prorrogas	Resoluciones emitidas	Dirección de Extranjería	27	272	41	313	313	La cantidad de resoluciones emitidas fue superior a la cantidad programada.	
4		Revisar documentación y emitir resolución de nacionalización, naturalización, renuncia y recuperación de nacionalización	Resoluciones emitidas	Dirección de Extranjería	1	34	0	34	33	La cantidad de resoluciones emitidas fue ligeramente inferior a la cantidad programada.	
5	1.7.3	Revisar documentación y otorgar visas, permisos y prorrogas	Tramites realizados	Dirección de Extranjería - Departamento de Visas, Prorrogas y Permisos Especiales	3	57	3	60	60	La cantidad de tramites realizados fue ligeramente superior a la cantidad programada.	
6	9.2.6	Brindar atención y orientación a las personas salvadoreñas rebornadas	Personas atendidas	Dirección de Atención al Migrante - Rebornados via aérea y terrestre	19	2070	0	2070	1771	La cantidad de personas atendidas fue inferior a la cantidad programada.	
7		Brindar atención y orientación a personas extranjeras con ingreso al país de forma irregular	Informe de Persona Atendidas	Dirección de Atención al Migrante - Centro de Atención Integral para Migrantes	3	1	0	1	1	Durante febrero se atendieron en el CAIM a un total de 3 personas extranjeras, en resguardo administrativo: 01 Puertorriqueña, 01 mexicana y 01 persona de Bangladesh.	
8	9.2.6	Brindar atención y orientación especializada a personas víctimas de tráfico y trata	Personas atendidas	Dirección de Atención al Migrante	5	30	0	30	30	Se reportaron 30 personas adultas atendidas en condición de vulnerabilidad con diferentes necesidades de atención las cuales se orientan según la dinámica de la persona que reborna: atención Psicosocial, atención en crisis, primeros auxilios psicológicos, orientaciones, consejerías entre otros.	
9		Gestión de la prevención, detección, identificación y atención inmediata de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.	Informes	Unidad de Trata de Personas de la Secretaría General	1	3	0	3	3		
10		Registrar entradas y salidas de personas nacionales y extranjeras efectuando las revisiones correspondientes	Registros realizados	Dirección de Control Migratorio	297	742500	0	742500	709936	La cantidad de registros fue ligeramente inferior a la cantidad programada.	
11		Realizar el Prechequeo de personas en las fronteras terrestres	Personas prechequeadas	Dirección de Control Migratorio, Unidad de Prechequeo	19	42750	6043	46793	46793	La cantidad de personas prechequeadas fue superior a la programada.	
12		Revisar Acta notarial para el control de personas menores de edad	Actas revisadas	Dirección de Control Migratorio, Unidad de Prechequeo		2000	360	2360	2360	La cantidad de actas notariales fue superior a la programada.	

No.	RELACIÓN POLÍTICAS O PROGRAMA DE GOBIERNO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TÉCNICOS QUE REALIZARON LA ACTIVIDAD	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
13		Realizar Control Migratorio móvil (Controles vehiculares en carreteras principales y secundarias que conducen a la frontera, patrullajes vehiculares y a pie en la franja fronteriza).	Informes	Dirección de Control Migratorio Unidad de Patrullas Migratorias	32	1	0	1	1		
14		Emitir certificaciones de movimientos y restricciones migratorias y presunciones.	Certificación por persona	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General	15	1264	268	1552	1552	La cantidad de certificaciones de movimientos migratorios fue muy superior a la programada.	
15		Emitir Constancias de no restricción migratoria	Constancias emitidas	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General		20	0	20	16	La cantidad de constancias emitidas fue inferior a la programada.	
16	5.5.1	Gestión de la administración de movimientos migratorios y restricciones	Registros/informes	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General		102	0	102	83	La cantidad de informes/registros fue inferior a la programada.	
17	5.5.1	Gestión de la verificación de información de ciudadanos nacionales y extranjeros y atención de denuncias.	Informes/Actas	Unidad de Verificación Migratoria	7	33	0	33	30	La cantidad de informes fue superior a la programada.	
18	5.5.4, 8.2.6 y 10.2.1	Gestión de la formación y capacitación para personal de la DGME	Talleres/seminarios	Escuela Migratoria	3	3	0	3	3		
19	1, 10.7, 5.5.1, 10.2.1 y 10.2.	Gestión de dirección y asesoría en la elaboración, coordinación y ejecución de las políticas y estrategias de la institución.	Informes	Secretaría General	52	4	0	4	4		
20	1.2.8, 1.9.3, 1.9.5, 8.5.3 y	Gestiones administrativas financieras (Recursos Humanos, Archivos, Logística, Ingeniería y Adquisiciones y Finanzas)	Informes	Dirección Administración Financiera	98	4	0	4	4		
21		Gestión de administración de Planeación y Desarrollo Institucional	Informes	Coordinación de Análisis de Información de la Unidad de Planeación y Análisis de Información	3	22	0	22	21	La cantidad de informes fue inferior a la programada.	
22	5.5.4	Gestión de la información, atención y orientación a los usuarios que buscan los diferentes servicios de la DGME	Llamadas, y orientaciones atendidas	Coordinación de Atención y Denuncia Ciudadana de la Unidad de Comunicaciones y Protocolo	1	1781	6	1787	1787	La cantidad de llamadas/orientaciones atendidas fue ligeramente superior a la programada.	
23		Gestión de la comunicación y divulgación informal e institucional	Informes/Publicaciones	Unidad de Comunicaciones y Protocolo	5	8	0	8	8		
24	11.4.2 y 11.5.2	Gestión de la información obsoleta, para su publicación y disposición al público	Información entregada y actualizada	Oficina de Información y Respuesta	1	106	0	106	68	La cantidad de información obsoleta entregada fue muy inferior a la programada.	
25	5.5.1	Gestión de la administración de la plataforma informática y de telecomunicaciones: desarrollo, soporte técnico y mantenimiento.	Informes	Unidad de Informática y Desarrollo Tecnológico	22	10	0	10	10		
26		Gestión administrativa y operativa jurídica	Informes	Unidad Jurídica	8	5	0	5	5		
27		Gestión de la institucionalización del enfoque de equidad de Género	Informes	Unidad de Género	2	4	0	4	4		
28		Gestión de Seguridad Institucional	Informes	Unidad de Seguridad Institucional	21	1	0	1	1		
TOTAL					738	819,400	9,640	829,040	796,109		



<p>Elaborado por: Licda. Marcela Alemán Jefa de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional</p>	<p>Autorizado por: Subcomisionada Evelyn de los Angeles Marroquín Directora General de Migración y Extranjería</p>
--	---